

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA APP NOHOL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Honorable Ayuntamiento del Municipio Othón P. Blanco, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre los datos personales, a través de la Dirección de Desarrollo Turístico, emite el siguiente:

### AVISO DE PRIVACIDAD

El Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco, a través de la Dirección Desarrollo Turístico, con domicilio en la Avenida 5 de Mayo Numero 21, esquina Carmen Ocho de Merino, colonia centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo y la dirección electrónica de la APP NOHOL informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

#### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaben a través de la APP NOHOL serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Que el usuario pueda crear y registrar su nombre de usuario, contraseña, así como generar una cuenta de perfil.
- Recopilar, revisar y organizar el contenido que generen los usuarios a través de opiniones, comentarios, sugerencias, reseñas o publicaciones sobre la infraestructura gastronómica, hospedaje y actividades recreativas de los sitios turísticos del Municipio de Othón P. Blanco;
- Autenticar la vinculación de su número telefónico a la plataforma;
- Mantener contacto con los usuarios vía correo electrónico o a través de los comentarios que realicen en la APP NOHOL para resolver dudas y atender quejas como asistencia técnica.
- Almacenar y resguardar sus datos personales en la base de datos física como digital de las oficinas que ocupa Dirección de Desarrollo Turístico y la APP NOHOL.

Del mismo modo, sus datos personales serán utilizados para la elaboración de informes estadísticos que emite la Dirección de Desarrollo Turístico. Es menester señalar que en dichas estadísticas la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Para las finalidades antes señaladas, se recabarán los siguientes datos personales: **Nombre completo, nombre de usuario, contraseña, correo electrónico, número telefónico, fecha de nacimiento, sexo, opiniones y/o recomendaciones, nacionalidad.**

Se informa que no se recabarán datos personales considerados como sensibles.

Para el ejercicio del derecho ARCO, en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al responsable, el acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los datos personales que le conciernen, así como conocer la información relacionada con las condiciones, generalidades y particulares de tratamiento del mismo.

Para el ejercicio de los derechos ARCO, además de los datos anteriores se solicitará: Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante.

En su caso y ante el supuesto de que se pretenda el ejercicio de los derechos ARCO de menores de edad o de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad de conformidad con el Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se estará a las reglas de representación dispuestas en la misma legislación, por lo que será necesario de forma adicional acreditar mediante documento idóneo la personalidad, con la consecuente entrega de información confidencial que éste pudiera contener.

Tratándose de datos personales concernientes a personas fallecidas, la persona que acredite tener un interés jurídico, de conformidad con las leyes aplicables, podrá ejercer los derechos ARCO, siempre que el titular de los derechos hubiere expresado fehacientemente su voluntad en tal sentido o que exista un mandato judicial para dicho efecto, por lo que en su caso también será necesario de forma adicional acreditar mediante documento idóneo el interés jurídico con la consecuente entrega de información confidencial que éste pudiera contener.

### **Transferencia de datos personales.**

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco a través de la Dirección de Ingresos adscrita a la Tesorería Municipal, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 6 Apartado A Fracción II, Artículo 16 párrafo segundo ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 21 Fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; Artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 1 párrafo 5, 3 fracción II, VIII, IX, XI, 4, 16, 17, 18, 21, 23, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Artículos 2 párrafo segundo, 4 fracción II, IX, X y XI, 6, 11, 16, 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; 51 fracciones I, XXIX, LXVIII, LXXI, LXXIII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Othón P. Blanco y las demás disposiciones que le señalen las leyes, acuerdos, reglamentos y demás disposiciones jurídicas aplicables, para el cumplimiento de sus funciones.

### **¿Dónde se pueden ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales (Derechos ARCO)?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en la Av. Álvaro Obregón número 321, entre Emiliano Zapata y Rafael E. Melgar, colonia centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la **Unidad de Vinculación para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de Recurso de Revisión, que refiere el artículo 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 115 al 135 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

### ¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad se hará saber de conocimiento en la página web del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, en la sección >>**Transparencia**<<, apartado >>**Obligaciones de Transparencia**<<, subapartado >>**Avisos de Privacidad**<< ingresando en el siguiente enlace: [https://www.opb.gob.mx/portal/?page\\_id=15853](https://www.opb.gob.mx/portal/?page_id=15853), o bien de manera presencial en la Dirección de Desarrollo Turístico ubicada en Avenida 5 de Mayo Numero 21, esquina Carmen Ocho de Merino, colonia centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad aplicable, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO). Para más información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83 2 35 61, (983) 12 9 19 01, (983) 129 20 18 y (800) 00 4 82 47.